

GrupoFDF es la única empresa Navarra de preparación de oposiciones que posee el CERTIFICADO DE CALIDAD.



CERTIFICADO

Núm.

EC-3849/08

LISTAS DE CONTRATACIÓN DE PEÓN/CONDUCTOR AUXILIAR DE BOMBERO

PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS: BON nº 43 del 4 de marzo de 2025

ENLACE A CONVOCATORIA:

- **Peón auxiliar de bombero:** <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2025/43/1>
- **Conductor auxiliar de bombero:** <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2020/134/3>

PRUEBAS:

PEÓN AUXILIAR DE BOMBERO

Las pruebas de la fase de oposición serán las siguientes:

1. Prueba teórica: consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de un máximo de 40 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta (A, B, C, D) de las que solo una será válida, sobre las materias contenidas en el temario que figura en el anexo II de la convocatoria. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

Esta prueba será calificada con una puntuación máxima de 40 puntos, quedando eliminadas aquellas personas que no alcancen, al menos, el 30% de esta puntuación máxima.

2. Prueba de aptitud física: Consistirá en la realización de una marcha por un recorrido de 4,3 kilómetros de camino asfaltado, pista y senda, con un desnivel acumulado positivo de aproximadamente 100 metros, portando una mochila con una carga, de 12 kilogramos (+/- 100 gr) de sobrepeso para hombres y de 10 kilogramos (+/- 100 gr) de sobrepeso para mujeres.

Esta prueba será calificada con una puntuación máxima de 40 puntos, quedando eliminadas aquellas personas que no completen el recorrido o lo finalicen en un tiempo superior a 36 minutos.

3. Curso de capacitación

El proceso selectivo incluye un curso de capacitación, de carácter eliminatorio, que es preciso superar con la calificación de apto/a para poder estar disponible en la lista de aspirantes del puesto de trabajo de peón auxiliar de bombero. Serán excluidas aquellas personas que obtengan la calificación de no apto/a.

4. Reconocimiento médico:

Una vez finalizado el curso de capacitación y como requerimiento imprescindible para optar a la contratación, las personas aspirantes serán sometidas a un reconocimiento médico en la forma que establezca el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, con el fin de determinar que no se encuentran incluidas en ninguna de las causas de exclusión correspondientes al puesto de trabajo para el que han sido seleccionados, recogidas en el anexo IV de la convocatoria.

Los resultados del reconocimiento médico se entenderán válidos durante dos años desde su realización. No obstante, la Administración podrá someter a las personas aspirantes a nuevos reconocimientos médicos ante una evidente modificación en las condiciones físicas de los mismos, a fin de comprobar su aptitud para el desempeño del puesto de trabajo durante ese plazo.

CONDUCTOR AUXILIAR DE BOMBERO

1. Prueba teórica: consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de un máximo de 50 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta (A, B, C, D), de las que solo una será válida, sobre las materias contenidas en el temario que figura en el anexo II de la convocatoria. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

Esta prueba será calificada con una puntuación máxima de 40 puntos, quedando eliminadas aquellas personas que no alcancen, al menos, el 30% de esta puntuación máxima.

2. Prueba de aptitud física: Consistirá en la realización de una marcha por un recorrido de 4,3 kilómetros de camino asfaltado, pista y senda, con un desnivel acumulado positivo de aproximadamente 100 metros, portando una mochila con una carga, de 12 kilogramos (+/- 100 gr) de sobrepeso para hombres y de 10 kilogramos (+/- 100 gr) de sobrepeso para mujeres.

La calificación de esta prueba será de apta/no apta, quedando eliminadas las personas aspirantes que no alcancen la calificación de apta.

3. Curso de capacitación

El proceso selectivo incluye un curso de capacitación, de carácter eliminatorio, que es preciso superar con la calificación de apto/a para poder estar disponible en la lista de aspirantes del puesto de trabajo de Conductor Auxiliar de Bombero. Serán excluidas aquellas personas que obtengan la calificación de no apto/a.

4. Reconocimiento médico:

Con carácter previo a la firma del correspondiente contrato, las personas aspirantes seleccionadas serán sometidas a un reconocimiento médico, en la forma que establezca el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra, con el fin de determinar que no se encuentran incluidas en ninguna de las causas de exclusión correspondientes al puesto de trabajo para el que han sido seleccionados, recogidas en el anexo III de la convocatoria.

Los resultados del reconocimiento médico se entenderán válidos durante dos años desde su realización. No obstante, la Administración podrá someter a las personas aspirantes a nuevos reconocimientos médicos ante una evidente modificación en las condiciones físicas de los mismos, a fin de comprobar su aptitud para el desempeño del puesto de trabajo durante ese plazo.

SERVICIOS QUE OFRECEMOS

BONO DE TEST ON-LINE:

Descripción del servicio: Incluye el acceso a la plataforma virtual (mediante un usuario y contraseña individual) donde podrás realizar varios test por cada uno de los temas de 20 - 30 preguntas. El número de test que hay de cada tema viene determinado a continuación junto al título de cada tema.

TEMARIO: este servicio incluye de manera gratuita el temario de estudio que estará colgado en el apartado de lecciones de nuestra página web para que os lo descarguéis.

El **bono de test es ÚNICO para ambas convocatorias**. Aquellas personas interesadas en:

- **Peón auxiliar de bombero:** solo deben realizar los test de los **13 primeros temas**.
- **Conductor auxiliar de bombero:** deben realizar los test de **todos** los temas.

Índice del temario

Tema 1.–Organización de Navarra ante los incendios forestales.

4 test de entre 10 y 20 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 21/03/2025

Tema 2.–El fuego.

4 test de entre 20 y 30 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 28/03/2025

Tema 3.–El incendio forestal: teoría.

4 test de entre 20 y 30 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 4/04/2025

Tema 4.–El incendio forestal: estrategias de extinción.

4 test de entre 10 y 20 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 11/04/2025

Tema 5.–El incendio forestal: recursos de extinción.

4 test de entre 20 y 30 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 28/04/2025

Tema 6.–El incendio forestal: seguridad.

4 test de entre 20 y 30 preguntas

Se irán subiendo progresivamente. Disponibles a partir del 6/05/2025

Tema 7.–El territorio navarro: situación, fronteras, extensión. Comarcas geográficas. División política administrativa.

12 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 8.–El relieve. Características del relieve navarro. La formación del relieve: las tres navarras. La montaña y la depresión del Ebro.

13 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 9.–El clima. Factores que influyen en el clima navarro. Las temperaturas. Las precipitaciones. Otros aspectos relacionados en el tiempo y el clima. Los climas de Navarra.

9 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 10.–Las aguas continentales. De la abundancia a la escasez de agua. Ríos de dos vertientes hidrográficas. Embalses, canales, lagunas y aguas subterráneas. Calidad de las aguas navarras.

8 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 11.–La vegetación, los suelos y la fauna. Factores que influyen en la biogeografía de Navarra. Distribución y extensión de la superficie forestal arbolada. Los dominios biogeográficos. La protección del Medio Ambiente de Navarra.

8 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 12.–Catálogo de carreteras de la Comunidad Foral de Navarra: autopistas, autovías, vías desdobladas, carreteras de altas prestaciones, carreteras de interés general, carreteras de interés de la Comunidad Foral.

11 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno.

Disponibles desde el día de contratación del bono de test

Tema 13.–Principales cadenas montañosas, sierras, montes, embalses, lagunas, balsas, humedales, ríos, reservas naturales, valles, pueblos, ciudades e infraestructuras de Navarra.

7 test de entre 20 y 30 preguntas de Geografía Aplicada (conocimientos de zonificación de bomberos, Geografía y carreteras)

4 test de 30 preguntas del Nomenclator que aunque no lo piden directamente, muchas preguntas de estos test os sirven.

15 test de temas variados de Geografía: estos test os los incluimos de forma gratuita porque tienen muchas preguntas que os entran aunque habrá otras que no.

Tema 14.–Nomenclatura de vehículos, Normativa europea sobre vehículos de bomberos y Legislación de tráfico sobre vehículos prioritarios.

Tema 15.–Elementos comunes y específicos en vehículos de bomberos y Tipos de vehículos de bomberos, normativa, equipamientos (sólo vehículos forestales y vehículos cisterna).

Tema 16.–Bombas centrífugas y Mecánica.

Tema 17.–Técnicas de conducción.

12 test de entre 20 y 30 preguntas cada uno. **ENGLOBAN EL CONTENIDO DE LOS TEMAS 14, 15, 16 Y 17.**

Disponibles desde el día de contratación del bono de test.

Los test los podrá repetir las veces que considere necesario. El programa hace una corrección automática del test en el que se detalla la nota obtenida.

Este servicio es muy valorado por nuestros/as alumnos/as ya que permite comprobar el avance en el estudio y el aprender a contestar los exámenes de tipo test.

Duración del servicio: el acceso a la plataforma se mantendrá activo hasta la fecha del examen oficial (máximo 31 de marzo de 2026).

Material complementario gratuito: el/la alumno/a podrá descargarse del aula virtual un manual de técnicas de estudio y otro de reglas mnemotécnicas.

Importe del servicio: 85 €.

Importe antiguos alumnos/as de cualquier servicio: 80 €.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Para la contratación del servicio de **BONO DE TEST** se deberá enviar un mail a info@grupofdf.com.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Horario del centro:

HORARIO DE MAÑANA.

▪ LUNES A VIERNES DE 9,30 -13,30 H

HORARIO DE TARDE:

▪ LUNES A JUEVES DE 16,00-20,00 H

No se atiende presencialmente a excepción de las matriculaciones y encargos de temarios para lo que deberá reservar previamente una cita.

Teléfono de contacto: 948-227123

Mail: info@grupofdf.com

Dirección: Avenida Pío XII nº 1 bajo. (bajos del Edificio Singular) 31002 Pamplona (Navarra).

GRUPOFDF – GARANTÍA DE CALIDAD